GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

COMPLEMENTO AL ARTÍCULO 10 NUMERAL 15, MONTOS ASIGNADOS A SUBSIDIOS Y BECAS VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (JULIO 2026)

DENTRO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, NO EXISTEN MONTOS ASIGNADOS A SUBSIDIOS Y BECAS.

Licda. Lourdes Ixpatá
Encargada de Presupuesto y Planificación
Vicepresidencia de la República